



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

¿SABÍAS QUE?

BATALLA MOLINO DEL REY
Habrá boleto conmemorativo



Foto: Especial

Por el aniversario 170 de la Batalla de Molino del Rey, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) develó un boleto conmemorativo a este episodio de la historia mexicana y anunció que se emitirán 10 millones de unidades de esta edición especial.

Al resaltar la importancia de este hecho histórico, ocurrido el 8 de septiembre de 1847, el director General del STC, Jorge Gaviño Ambriz, dijo que el Metro con este acto "viene a honrar a nuestros héroes, a nuestra patria, a los acontecimientos históricos y desde luego al Ejército Mexicano".

Por su parte, el subjeefe de Logística del Estado Mayor Presidencial, Román Villalvazo Barrios, expresó que el boleto conmemorativo del STC es una muestra de solidaridad y una distinción a la historia militar de México.

— De la Redacción

Rastros de bici en el Metro

► La estación Velódromo de la Línea 9 es considerada emblema del ciclismo

[REBECA ALEJO]

Como ya lo hemos expuesto en estas páginas, hay estaciones en las que el nombre, ligado a un lugar cercano de la ciudad, le va imponiendo características particulares.

Es el caso de la estación Velódromo de la Línea 9, estación emblemática del ciclismo, que con el fin de promover y acercar a los millones de usuarios tanto a la cultura como al deporte como a este medio ecológico de transporte, muestra algunos cambios.

La temática de la estación empata muy bien con lo que nos encontramos a la salida de esta, pues se encuentra el Velódromo Olímpico Agustín Melgar, instalación usada principalmente para eventos de ciclismo.

Como ya se había anunciado desde marzo de este año, Velódromo se convirtió en un pequeño museo sobre un medio de transporte que es utilizado por miles de personas actualmente.

En la estación se pueden admirar imágenes acerca de la historia de esta sencilla máquina de viajar que ha facilitado la vida del ser humano y también se realiza un homenaje a los ciclistas deportivos, por ejemplo Daniela Gaxiola, Irving Aguilar, Rodolfo Vitela, Belén Guerrero, en tre otros.

Hay imágenes de la Selección ciclista Nacional de México, así que está presente tanto el ciclis-



mo profesional como el urbano.

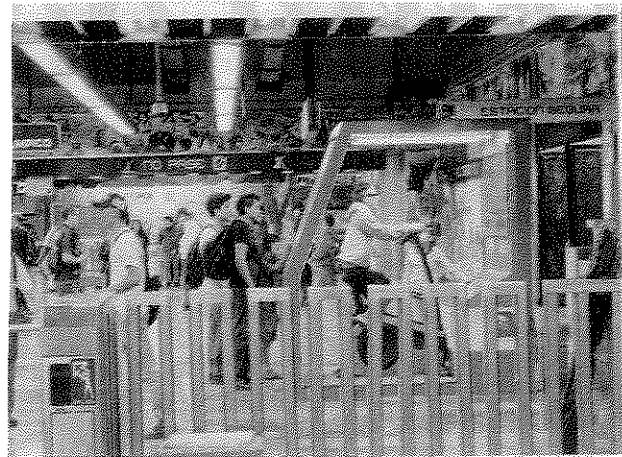
El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, junto con el director General de STC, Jorge Gavino Ambríz, cortaron el listón para inaugurar la estación, el pasado 8 de septiembre.

Se comentó ese día que las intervenciones en las estaciones del Metro son para recuperar o simplemente hacer homenaje a la cultura de la ciudad, también se destacó que las próximas estaciones temáticas serán referentes a la UNAM, IPN, autores y cantautores, Semar, Sedena, entre otros.

Un elemento importante en Velódromo es el simulador turístico de bicicleta, que estará disponible de manera permanente, y que el mandatario capitalino probó el día de la inauguración.

Otro comentario relevante de ese día fue que se recordó que la red del STC cuenta con 41 bicies-tacionamientos.

Además de ser una herramienta que satisface y mejora la necesidad de transportarse, el uso de la bicicleta también es una actividad recreativa y muy sana.



Con tríptico buscan frenar suicidio en Metro

A través de un tríptico se instruyó ayer a agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y Policía Auxiliar (PA) para que vigilen las estaciones y los andenes del Metro con el objetivo de detectar a posibles suicidas y frenarlos. La campaña también involucra acciones en parques, jardines y plazas públicas.

Se trata de un folleto con indicaciones para salvar vidas en el Metro y sitios públicos donde es común que las personas intenten quitarse la vida, ya sea lanzándose a las vías ante el paso de los trenes o colgándose de árboles e instalaciones urbanas.

En su cuenta de Twitter @SSP_CDMX la Secretaría de Seguridad Pública capitalina difunde: "La #PolicíaCDMX da lectura a un tríptico para detectar las conductas suicidas con la finalidad de evitarlas y salvar vidas".

En la información se ve a los agentes en las estaciones del Metro, como la terminal Pantitlán, recibiendo las instrucciones.

El STC Metro también fortaleció las acciones, y mediante un póster exhorta a la población a salvar vidas y solicita que se informe al personal de seguridad de las estaciones cuando obser-

ven a alguna persona con actitudes sospechas. Destaca que el Metro es suyo, que lo cuiden.

En su cuenta de Twitter @MetroCDMX el Sistema de Transporte Colectivo informa: "Hoy (ayer), Día Mundial para la Prevención del Suicidio, resaltamos el trabajo que se realiza con el programa #SalvemosVidas".

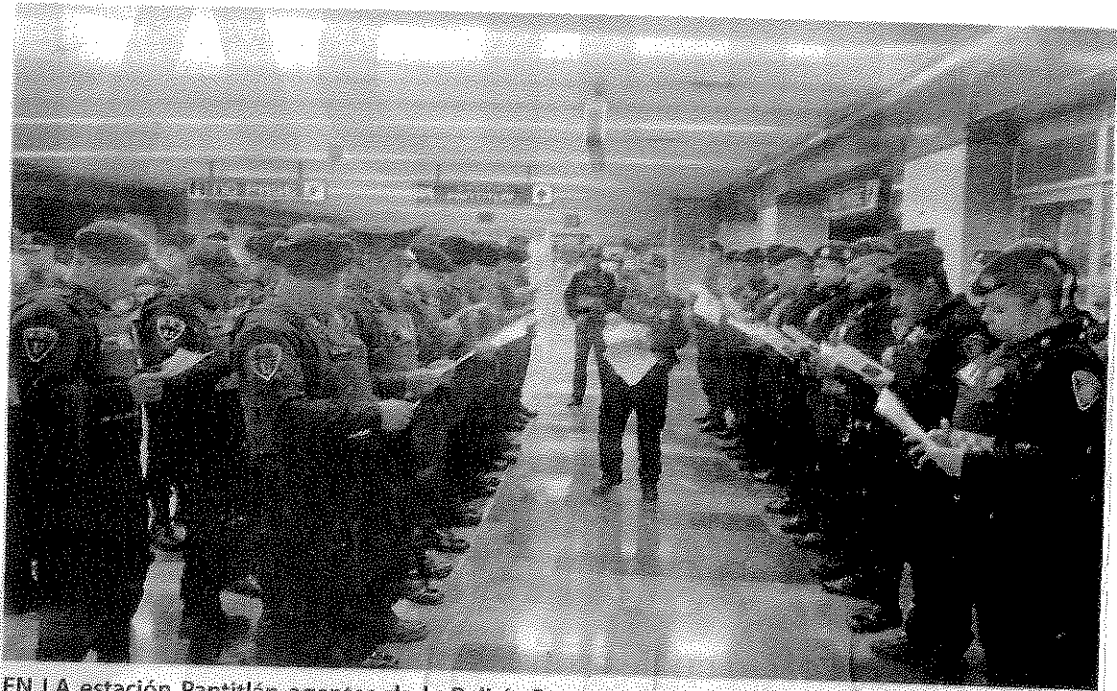
La Secretaría de Salud federal difunde un cartel que señala: "El #suicidio no es un evento aislado. Es el último eslabón de una serie de fenómenos que ponen en riesgo la vida del paciente".

La Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) instauraron desde 2003 el 10 de septiembre como el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

Sobre la prevención del suicidio, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad México, a través de la Relatoría por los Derechos de las Personas Jóvenes, exhortó a las instancias de gobierno a reforzar las estrategias para la prevención, identificar factores de riesgo y considerar que los suicidios son prevenibles.

Con el lema Toma un minuto, cambia una vida, dijo que la prevención del suicidio se enmarca en la garantía del derecho a la vida y a la salud.

[800]
MIL
personas
mueren al año
por esa causa, de
acuerdo con la
OMS



EN LA estación Pantitlán agentes de la Policía Bancaria e Industrial leen folletos para prevenir el suicidio

Enfrascados Metro, SSP y Salud contra suicidios

A fin de reducir y evitar en lo posible el número de suicidios en el país, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSPCDMX) y la Secretaría de Salud federal (Ssa) difunden mensajes de alerta para detectar conductas características propias de este problema.

Destaca la alerta lanzada por la Secretaría de Seguridad Pública esta mañana en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, que se conmemora cada 10 de septiembre desde 2003, que instruyó a todos sus agentes para que estén alerta ante este tipo de conductas.

Durante el cambio de guardia, la mañana de este domingo se leyó un tríptico a todos los elementos de las diferentes corporaciones y destacamentos, como la Policía Bancaria e Industrial

(PBI) y Policía Auxiliar (PA) que vigilan las estaciones y los andenes del Metro, así como parques, jardines y plazas públicas.

Se trata de un folleto con indicaciones para detectar posibles conductas suicidas y evitarlas para salvar vidas en el Metro y sitios públicos donde es común que las personas intenten quitarse la vida, ya sea lanzándose a las vías ante el paso de los trenes o colgándose de árboles e instalaciones urbanas.

En su cuenta de Twitter @SSP_CDMX la Secretaría de Seguridad Pública capitalina difunde: "La #PoliciaCDMX da lectura a un tríptico para detectar las conductas suicidas con la finalidad de evitarlas y salvar vidas".

En la información se ve a los agentes en las estaciones del Metro, como la terminal Pantitlán, recibiendo las instrucciones.

LA LISTA ESTÁ ENCAJAZADA POR LOS HOMBRES

Alertan por incremento de suicidios en jóvenes

⊕ Los índices de muerte son mayores a los de las guerras y los homicidios

REDACCIÓN

@DDMexico

Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, Voz Pro Salud Mental Ciudad de México alertó sobre el aumento de suicidios en jóvenes.

En 2015, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que el suicidio fue la segunda cau-

sa de muerte en personas de 15 a 29 años de edad y actualmente es la causa de mortalidad superior a la causada por las guerras y los homicidios.

En la adolescencia, al igual que en otras edades, las mujeres presentan mayor ideación e intentos suicidas. Sin embargo, los consumados son mayores en hombres, debido a que usan métodos más letales y son menos propensos a pedir ayuda profesional; asimismo, el 32.4% de los suicidios en ese año fueron consumados por

personas con nivel educativo de secundaria.

Especialistas afirman que "en el caso de los adolescentes predominan la ansiedad y la depresión. También es probable que la situación sea aún más grave, debido a que varios casos no son registrados como tales, y muchos de sus intentos no son reportados por las implicaciones legales".

El grupo de amigos es el principal eje de riesgo, aunque la familia y la escuela también son cruciales. Cuando una de estas áreas se

ve afectada, el riesgo de una conducta suicida aumenta.

El aislamiento, el acoso escolar, conflictos con los amigos, con la pareja, mal desempeño académico, contar con pocos recursos económicos o antecedentes de suicidio, el consumo de alcohol u otras sustancias, depresión, sensaciones de pérdida, estar expuesto a situaciones de violencia o a diversos entornos culturales y sociales, facilitan esta acción.

Por otro lado, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad

México, a través de la Relatoría por los Derechos de las Personas Jóvenes, exhortó a las instancias de gobierno a reforzar las estrategias para la prevención del suicidio, identificar los factores de riesgo y considerar que estos hechos son prevenibles.

Además, a fin de reducir y evitar en lo posible el número de suicidios, el Metro, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Salud difunden mensajes de alerta para detectar conductas propias de este problema.

“Es probable que la situación sea aún más grave, debido a que varios casos no son registrados como tales, y muchos de sus intentos no son reportados debido a las implicaciones legales”

VOZ PRO SALUD MENTAL
CIUDAD DE MÉXICO

● EL STC realiza una campaña de concientización para evitar decesos al interior del Metro.



Piden colonos a CDMX y ALDF estrategia para la zona

Exigen seguridad en la Cuauhtémoc

Lanzan campaña contra el miedo vecinos de Roma, Condesa, Juárez...

SAMUEL ADAM

Vecinos de distintas colonias de la Delegación Cuauhtémoc se reunieron ayer en el Foro Lindbergh del Parque México para exigir al Gobierno de la Ciudad de México, al gabinete de seguridad, a la administración delegacional y al poder legislativo que detengan los delitos en la demarcación.

A través de la campaña #VivirSinMiedoCDMX, comités ciudadanos de colonias como Roma, Condesa, Hipódromo, Juárez y Santa María la Ribera, convocaron a la reunión donde se pidió a las autoridades no ser omisos ante la creciente ola de crímenes en la demarcación.

"Todos los días y a toda

hora convivimos con el miedo: miedo a salir a trabajar o ir a la escuela y ser asaltado en el trayecto, en el Metro, en el camión, en el taxi, en el coche durante un congestionamiento, en un paso a desnivel o en un puente peatonal.

"Miedo a despedirte de tu familia cada mañana y no tener la seguridad de si regresará sano y salvo por la noche, porque lo secuestraron en el trayecto a la escuela, porque lo mataron saliendo del banco en pleno Periférico", señala el documento, que fue leído por la coordinadora del Comité Ciudadano Hipódromo I, Ana Luz Trejo.

En el lugar, vecinos dieron testimonio de cómo han sido asaltados en restaurantes o en la calle, lo mismo que en sus casas, e incluso quienes han sido secuestrados en la Delegación.

"He vivido un secuestro a mi persona en la calle de Amsterdam, un robo con una



Un centenar de vecinos se reunieron en el Parque México para denunciar la ola de crímenes que, aseguran, sufre la zona.

pistola en el pecho, un asalto con la famosa a llave china, y lo que quisiera que a nadie de nosotros le pasara: el secuestro de mi nieta", señaló Lourdes, vecina de la Roma Sur.

En la Calle Hermosillo, también en la Roma, han asaltado cuatro casas en dos semanas, aseguraron, y en la zona son constantes los robos de autopartes.

Los vecinos pidieron al Jefe de Gobierno y a la Asamblea Legislativa que, en el plazo máximo de un mes, elaboren una estrategia integral de seguridad pública para la región, además de transpa-

rentar el proceso que se derive de esta.

Además, solicitaron un informe del equipamiento con el que cuentan las agencias de Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para llevar a cabo su trabajo.

Quetzal Castro, del Comité Ciudadano Hipódromo II, pidió a los vecinos denunciar todos los delitos que ocurran en la zona ya que, al acudir con las autoridades, se han excusado con el registro de denuncias para asegurar que no hay violencia o crimen en la Delegación.

■ Desplazados de otros puntos han traído problemas de sanidad e inseguridad: habitantes Aloja la Guerrero 29 sitios con población callejera

■ MIRNA SERVIN VEGA

En la delegación Cuauhtémoc hay mil 273 personas en situación de calle, de acuerdo con el primer Censo y Diagnóstico Social de Poblaciones Callejeras de la Delegación Cuauhtémoc 2016-CDMX. Tan sólo la colonia Guerrero tiene 29 puntos de reunión de esa pobla-

ción, que equivalen a 13 por ciento de los 218 puntos que existen en la demarcación.

En un recorrido, vecinos de esta colonia denunciaron que luego de que las autoridades capitalinas retiraron a los jóvenes que pernoctaban en la calle Artículo 123 y en la Ciudadela, la colonia Guerrero se ha convertido en su

nueva sede, lo que ha traído problemas de sanidad e inseguridad, aseguró Carlos Pigeon.

Entre los puntos con mayor problema están la plaza Zarco, la estación Hidalgo del Metro, la glorieta frente a la Procuraduría General de la República, la plaza de Nuestra Señora Aparecida, la intersección de Eje 1 Norte, Eje

Central y Paseo de la Reforma, Héroes del 93, el jardín de San Fernando y el teatro Blanquita.

Los afectados dijeron que la colonia Guerrero cuenta con varias estaciones del Metro, y la de Hidalgo es considerada una de las más peligrosas e inseguras, porque afuera de sus accesos vive población callejera que ha cometido ilícitos, como robo a transeúnte.

En el primer censo, donde se asienta que el mayor porcentaje de edad de la población callejera de la Cuauhtémoc tiene de 21 a 30 años de edad, se les pregunta si han considerado dejar de vivir en la calle, a lo cual 73.7 por ciento respondió que sí. Entre las razones para dejar la calle la mayoría propuso contar con una vivienda digna.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya, señaló que los gobiernos capitalino y delegacional deben atender a la población en situación de calle que vive en la Guerrero para garantizar espacios públicos confortables, incluyentes, seguros y limpios a los habitantes de esta colonia.

Por ello, dijo, presentará un punto de acuerdo para pedir la colaboración de la Procuraduría General de Justicia, la delegación Cuauhtémoc y la Secretaría de Desarrollo Social para este sector.

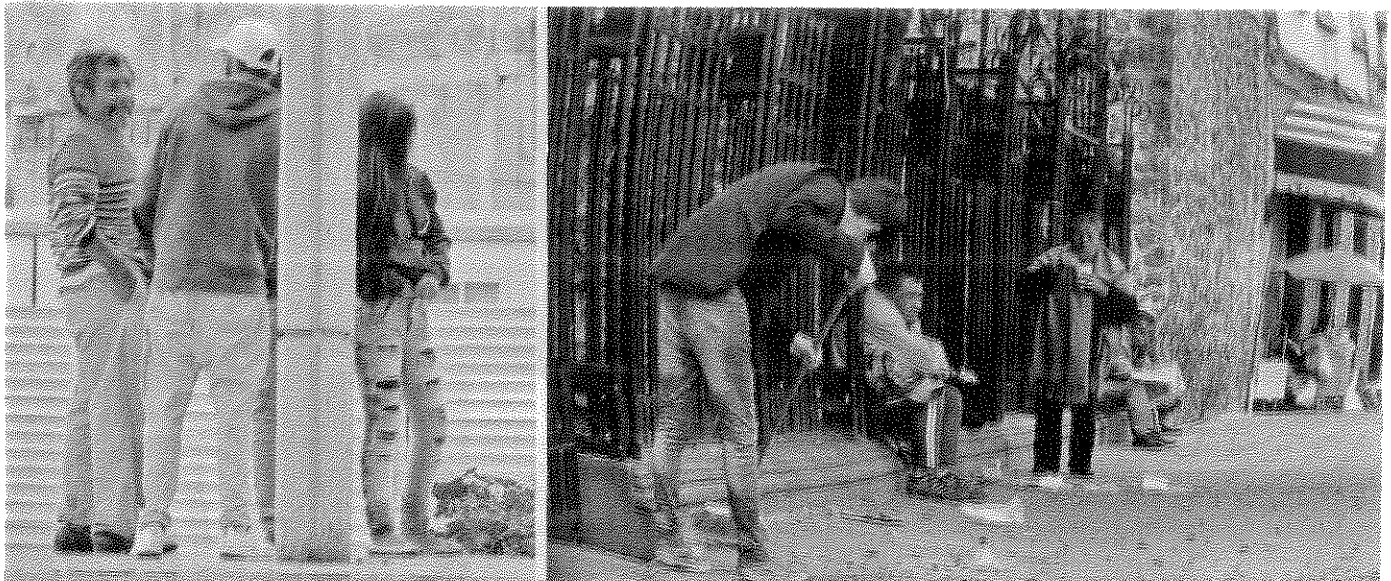


Vecinos de la colonia Guerrero señalaron que luego de que las autoridades retiraron a la población callejera que pernoctaba en la calle Artículo 123 y en la Ciudadela, las calles de la zona se convirtieron en su nueva sede ■ Foto Jesús Villaseca



Poblaciones

La colonia Guerrero tiene 29 puntos de reunión de población callejera, lo que representa 13% de los 218 puntos que existen en toda la delegación Cuauhtémoc, según el Primer Censo y Diagnóstico Social de Poblaciones Callejeras de la Delegación Cuauhtémoc 2016. Entre los puntos con mayor inseguridad se encuentran Plaza Zarco, Metro Hidalgo, Glorieta de la PGR Reforma, Héroes 93 y Jardín San Fernando, entre otros. Aun cuando la colonia Guerrero cuenta con varias estaciones de Metro, Hidalgo es considerada como una de las más peligrosas e inseguras, porque afuera de sus accesos vive población callejera que ha cometido ilícitos como el robo a transeúnte. Es por ello que autoridades de los gobiernos capitalino y delegacional deben atender a la población en situación de calle que vive en la zona para garantizar espacios públicos confortables, incluyendo, seguros y limpios a los habitantes de la colonia Guerrero, demandó la presidenta de la Comisión de Vivienda en la ALDF, Dunia Ludlow. En los próximos días, la priista presentará un punto de acuerdo para pedir la colaboración de la Procuraduría capitalina, la delegación Cuauhtémoc y la Sedeso para este sector de la población.



SUFREN VECINOS A INDIGENTES

REFORMA / STAFF

Habitantes de la Delegación Cuauhtémoc, que concentra al 20 por ciento de persona en situación de calle, señalaron

que este sector genera faltas cívicas por onsumir drogas y alcohol, orinar o defecar en vía pública.

Al recorrer zonas que ocupan indigentes, la diputa-

da Dunia Ludlow señaló que entre los puntos invadidos por esta población están Plaza Zarco, Metro Hidalgo, Glorieta de la PGR en Reforma, Plaza de Nuestra Señora Aparecida,

la intersección Eje 1 Norte, Eje Central y Reforma, Héroes 93, Jardín San Fernando y el Teatro Blanquita.

“Dentro esos puntos, existen algunos que representan un foco rojo en materia de seguridad porque se cometen distintos tipos de ilícitos”, señaló Ludlow, quien pedirá trabajo interinstitucional en favor de este sector poblacional.

Aseguran a sujeto por abuso sexual en estación Indios Verdes del metro

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a un hombre por tocamientos a una mujer, en el Centro de Transferencia Multimodal (CETRAM) de Indios Verdes, en el perimetro de la delegación Gustavo A. Madero.

La SSPCDMX mencionó que la detención del hombre de 39 años de edad, se realizó en las inmediaciones del andén "A", luego de

que una mujer de 24 años, solicitara apoyo a los policías de la PBI, ya que un hombre le tocó los glúteos cuando se dirigía al andén del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro).

Indicó que el imputado fue remitido ante la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la PGJCDMX, donde en las próximas horas le definirán su situación jurídica.

11 SEP 2017

Página: 11 Sección: SEGURIDAD

Detienen a dos sujetos por golpear y robar a policía en la zona de la Merced

Efectivos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX), adscritos al sector 60, aseguraron a dos hombres relacionados con el delito de robo y lesiones dolosas por golpes, en calles de la colonia Merced Balbuena, delegación Venustiano Carranza.

La SSPCDMX mencionó que los hechos se suscitaron cuando el gendarme comisionado en la explanada de la estación Merced del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro), fue agredido física y verbalmente por dos hombres en aparente estado de ebriedad, y posteriormente fue despojado de su arma de cargo.

Detalló que ante esto, acudieron los apoyos

correspondientes y en una rápida acción policial, se logró asegurar a dos personas de 36 y 38 años de edad, a quienes tras efectuarles una revisión precautoria se les encontró un revólver, marca Smith and Wesson, calibre .38 milímetros, abastecida con seis cartuchos útiles.

Mencionó que paramédicos de una ambulancia particular, brindaron la atención médica al policía lesionado, a quien diagnosticaron como policontundido, sin ameritar traslado al nosocomio. A los imputados, se les trasladó a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial VCA-3 de la PGJCDMX, donde se inició la carpeta de investigación por el delito robo de objetos y lesiones dolosas por golpes.

Ordenan a Metro devolver un local

POR LUIS CARRILES
LA PRENSA

Un locatario de la estación Hidalgo del Metro logró que el Tribunal Contencioso Administrativo le concediera un amparo, y ordenó al Sistema de Transporte Colectivo (STC) que su negocio le sea regresado, luego de que fue despojado, junto con otros 60 comerciantes, de su fuente de ingresos.

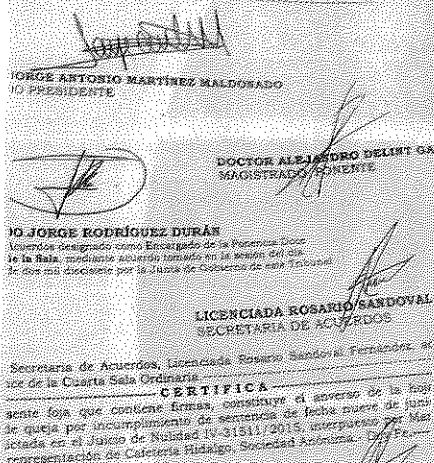
De acuerdo con un documento del que La Organización Editorial Mexicana (OEM) tiene copia, el conflicto entre el STC Metro y los locatarios de la citada estación tiene como antecedente una remodelación en abril de 2016 al hacerse una una recuperación administrativa de los locales cuyo Permiso Administrativo Temporal Revo-

cable (PATR) fue otorgado en noviembre de 2012 a una empresa llamada ACCCO S.A. de C.V.

Luego, en octubre de 2016, hubo una reunión entre el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, con los afectados y se comprometió a respetar las fuentes de empleo y proceder a reubicar a los comerciantes desplazados en su lugar de origen.

La remodelación implicó la apertura de baños públicos, 100 módulos y 60 locales, pero ninguno de éstos se destinó para reubicar a los vendedores, de ahí que se iniciaron las demandas de amparo.

Además de pelear por el incumplimiento de las resoluciones judiciales, los locatarios van a iniciar acciones contra los administradores.



LA OEM obtuvo copia de la resolución judicial a favor de un comerciante

Desacata el STC Metro resolución a favor de un locatario

• Obligado a devolver espacio en la estación Hidalgo; en espera de resolución, otros diez juicios de amparo

Las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) de la Ciudad de México han incurrido en desacato a una autoridad judicial, al incumplir una resolución del Tribunal Contencioso Administrativo para regresar a un locatario del Metro Hidalgo, su local en las condiciones que se encontraba antes de ser despojado por las autoridades de este organismo.

De acuerdo con los expedientes de los procesos judiciales, la resolución definitiva, emitida por un magistrado del Tribunal Federal Administrativo, se da luego que las autoridades de la administración anterior, a cargo de Joel Ortega, violaran la suspensión del amparo 659/15 y de esta forma incumplir con la resolución judicial a favor de más de 60 locatarios, incluso, de acuerdo con el documento del que LA PRENSA tiene copia, uno de ellos logró que el tribunal federal concediera el amparo, y ordena al STC Metro que su local le sea regresado.

Este locatario es de la estación del Metro Hidalgo y la orden que los funcionarios del Metro desacatan es la que los obliga a devolver el mismo local, en el mismo lugar y las mismas condiciones que tenía la empresa que

ganó su amparo.

El STC Metro decidió que podían acatar el fallo si la reubican en el Metro Zapata y no en su lugar original, tal como se señalaba en la resolución judicial, por lo que el proceso legal continúa vigente.

Actualmente se encuentran en espera de resolución otros 10 juicios de amparo, cuyos fallos deberá emitir un tribunal colegiado y, dadas las condiciones del primer amparo, se esperan también sean favorables para los locatarios.

En los escritos presentados ante las autoridades judiciales, los locatarios señalan que están en contra de ser reubicados en otras estaciones, para dejar libres los espacios que ocupaban originalmente y que éstos sean entregados a otras personas o empresa.

LA PROBLEMÁTICA

El conflicto entre el STC Metro y los locatarios del Metro Hidalgo tiene como antecedente que en abril de 2015, se hizo una recuperación administrativa de los locales, cuyo Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) fue otorgado en noviembre de 2012 a una empresa llamada ACCCO S.A. de C.V.

Luego, en octubre de 2016, hubo una reunión entre el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, con los locatarios afectados y se comprometió a respetar las fuentes de empleo y proceder a reubicar a los comercios desplazados en su lugar de origen.

La remodelación implicó la apertura de

baños públicos, 100 módulos y 60 locales comerciales, pero ninguno de éstos se destinó para reubicar a los afectados, de ahí que se iniciaron las demandas de amparo.

Además de pelear legalmente el incumplimiento de las resoluciones judiciales por parte de las autoridades del Metro capitalino, los locatarios van a iniciar acciones judiciales contra los administradores de los locales comerciales.

Estas acciones van directamente contra ACCCO, S.A. de C.V. que es el permisionario original y a quien los locatarios rinden cuentas, como por ejemplo, del pago de impuestos y adeudos que se tengan con el STC Metro.

De acuerdo con los documentos presentados en los juzgados, las prácticas realizadas por la empresa ACCCO, S.A. de C.V. incluyen pagos que no deberían realizarse por ser bienes del dominio público.

Por ejemplo, ACCCO, S.A. de C.V. cobra un "guante" (que es un pago de entrada a una plaza comercial y se cobra sólo en lugares privados), equivalente a 24 meses de renta del local en cuestión.

Además, tras la remodelación, la empresa incrementó hasta en un 50% las rentas y cobros de los locales comerciales, hay esperas de hasta dos años por la asignación de un local, seis meses por una ampliación de giro y un año por cambio de titular.

Según las demandas de amparo, estas prácticas han sido denunciadas ante el gerente jurídico del Metro, Israel Sánchez López, quien no ha atendido estas demandas.

11 SEP 2017

Página: 6 Sección: METROPOLI

CALIFICA DIPUTADA

Golpe bajo, reducción a fondo de capitalidad

Por: **Hilich Valdez/México**

La diputada Elizabeth Mateos calificó la reducción del Fondo de Capitalidad para 2018 "como un golpe bajo para el gobierno democrático de Ciudad de México".

Señaló que la propuesta económica reduce 2.75 mil millones de pesos respecto al monto de los recursos asignados el año pasado, lo que refleja "una falta de sensibilidad absoluta hacia los capitalinos.

"En Ciudad de México se ha hecho evidente la necesidad urgente de implementar proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de quienes aquí viven, como la sustitución de la red de drenaje y el mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro", indicó la vocera del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa.

Comentó que el pretendido recorte impactaría también de manera negativa en otros programas estratégicos para el desarrollo de CdMx.

Llamó a la bancada del PRD en el Congreso de la Unión a integrar un frente con otros partidos políticos de apoyo al Jefe de Gobierno, para no permitir la reducción de los recursos del Fondo asignados a Ciudad de México.

Insistió que el Fondo de Capitalidad tiene por objeto apoyar a Ciudad de México como sede de los Poderes de la Unión y en su calidad de capital del país, pero tal parece que se utiliza como instrumento político para castigar la democratización de sus habitantes y los avances del gobierno local de cara al proceso electoral del próximo año. **M**

MIGUEL A. MANCERA EXIGIRÁ QUE SE RESTITUYAN LOS RECURSOS

Otro recorte al Fondo de Capitalidad para CDMX

La capital tendría en el 2018, por segundo año consecutivo, una bolsa menor por parte del gobierno federal

Salvador Corona
EL ECONOMISTA

LA CIUDAD de México podría recibir 1,250 millones de pesos bajo el concepto de Fondo Capitalidad para el Presupuesto de Egresos 2018, monto menor a los 2,450 millones que se asignaron para este año.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, presentado por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, el pasado viernes en la Cámara de Diputados, la capital de país tendría por segundo año consecutivo un fondo menor por parte del gobierno federal ya que en el 2016 se autorizaron 4,000 millones de pesos.

El artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal menciona que el Fondo de Capitalidad puede ser destinado para el pago de servicios de salud, justicia, educación, centros penitenciarios y centros administrados por el Gobierno de la Ciudad de México.

También en el documento propone que el Fondo Metropolitano, que se administra entre entidades federativas a través de fideicomisos de administración e inversión para postular programas y proyectos de infraestructura, tenga un presupuesto de 3,268.7 millones de pesos para el próximo año.

En el ejercicio fiscal 2017 se asignaron 3,240.2 millones para el Fondo Metropolitano.

NEGOCIACIÓN, EN PUERTA

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, buscará una reunión en los próximos días con el titular de la SHCP para exigir que se restituyan los re-

curso del Fondo Capitalidad, además que en materia de infraestructura para agua haya un aumento, ya que Hacienda plantea recortes de 20% respecto al 2017 y de 4% a presupuesto de seguridad pública.

“Voy a solicitar una reunión con el secretario de Hacienda, seguramente hablaremos de esto y también con los diputados. Estamos buscando llegar a una cifra, porque así lo establece la Constitución, de conformidad a las necesidades de la Ciudad de México (...)”

hay que ir a comentar, a reiterar que la urbe tiene necesidades. Se vuelve ocioso estar discutiendo cada año lo que la ciudad necesita”, dijo.

Agrego que no se está tomando en cuenta la implementación de la Reforma Laboral, misma que representa una obligación de gasto muy alta para la CDMX, que no habría manera de enfrentarlo en este momento; “no sé cuál sea ahora el argumento, si tenemos que estar cuidando remanentes o tenemos que estar cuidando algunas cantidades que le preocupen al secretario de Hacienda”.

LEGISLADORES

En tanto, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado del PAN Andrés Atayde Rubiolo, mencionó que la propuesta de reducir el monto del Fondo de Capitalidad es un asunto que “cuesta trabajo entender por circunstancias en la capital del país”, ya que este año se esperaban recursos por 4,500 millones para la CDMX.

“Pese a las declaraciones del titular de Hacienda de que la propuesta de

Paquete Económico será responsable y sin cambios en impuestos y con ajustes al gasto público, resulta incongruente ahora con el recorte planteado al Fondo de Capitalidad”, sentenció.

Explicó que en los últimos años dicho fondo fue de 3,000 millones en el 2014, 3,500 millones en el 2015, 4,000 millones en el 2016, presentando, dijo, una caída en el 2017 quedando en 2,450 millones.

Atayde Rubiolo coincidió en que el gasto corriente debe ser reducido en todos los niveles de gobierno; sin embargo, sostuvo, recortes tan sensibles como los que se plantean en materia de salud y desarrollo social, con 4.5 y 3.4% respectivamente, y los recortes a la capital del país, ponen en riesgo la congruencia del Proyecto presentado.

Por su parte, la vocera del Grupo Parlamentario del PRD, Elizabeth Mateos, dijo que es un golpe bajo para la población y un castigo político para el gobierno democrático de la Ciudad de México el pretendido recorte, a más de la mitad, del Fondo de Capitalidad para el 2018.

Recordó que en la Ciudad de México se ha hecho evidente la necesidad de implementar proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, como la sustitución de la red de drenaje y el mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Asimismo, llamó a la bancada del PRD en el Congreso de la Unión a integrar un frente con otros partidos políticos de apoyo al jefe de Gobierno, para no permitir la reducción de los recursos del Fondo asignados a la Ciudad de México.

salvador.corona@eleconomista.mx

Con videos en redes, anuncia MAM informe de Gobierno

REDACCIÓN

A una semana de acudir ante la Asamblea Legislativa, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, inició con la promoción de su quinto informe de Actividades.

Lo anterior, a través de seis videos, de los cuales en tres aparece haciendo actividades cotidianas, como cenando con amigos, viajando en coche y ejercitándose en el gimnasio, el mandatario capitalino destaca temas como la creación de la Constitución de la Ciudad de México y la ampliación del Metrobús y el programa El médico en tu casa.

Aunque en esta ocasión, el Jefe de Gobierno aparece en los videos vistiendo una playera gris y remarcando el hecho de que siempre está corriendo para trabajar por la Ciudad de México, a diferencia de los del año pasado, en los que se apreciaba cuando dejaba su oficina para irse a casa a descansar.

Asimismo, los seis promocionales siguen la frase eje de "Cinco años de hechos, no de política", que se va reiterando con diálogos como "tan temprano y ya corriendo" y "ando corriendo todo el día", que a la vez usa igual para destacar el reto que significó pasar de ser Distrito Fede-

ral a Ciudad de México o la importancia de que ahora la capital del país cuente con uno de los maratonés más importantes del mundo.

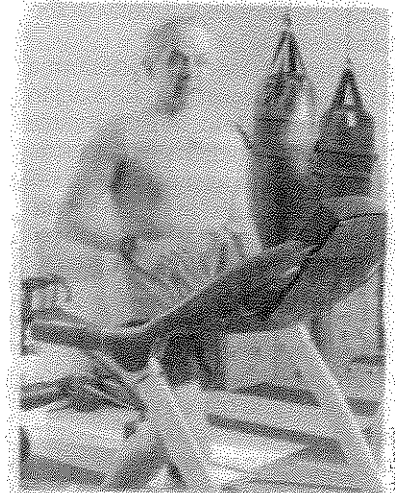
En este marco, también se hace referencia a la oposición que ha encontrado en el último año, donde varios personajes le dicen "con todo y te critican", que a su vez el mandatario capitalino aprovecha para responder que está bien y que es parte de gobernar una ciudad como la CDMX.

Lo que también destaca como uno de sus logros, pues aparte de afirmar que el "CDMX" ya es una marca mundial, resalta que además

de ser ciudad refugio, contar con sitios con Wi Fi gratuito y la creación de parques de bolsillo y la adquisición de bicicletas eléctricas para el programa Ecobici, Mancera incluye las plantas de termovalorización, que proveerá de energía eléctrica al Metro, y la de biodigestión.

Por último, también destaca temas como la protección a los adultos mayores y el impulso a la diversidad, así como a los jóvenes emprendedores.

El Jefe de Gobierno rendirá su quinto, y último, informe de actividades ante el pleno de la Asamblea Legislativa el 17 de septiembre.



En tres de los seis promocionales, Mancera sale en actividades cotidianas.

MILES DE VOLUNTARIOS CONTARÁN CON SEGURIDAD SOCIAL

LOS TRABAJADORES SEGUIRÁN SIENDO EL ENGRANAJE PARA QUE LOS SERVICIOS DE LA CDMX, SE OFREZCAN PERMANENTEMENTE, SIN DEMORA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Agencia Basta!

Más de diez mil trabajadores voluntarios que realizan labores por las calles de las 16 delegaciones, contarán con seguridad social, salarios y prestaciones que antes no tenían, a partir del 16 de septiembre, pues el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció que pasarán a formar parte de la Nómina 8.

En el deportivo Lázaro Cárdenas del Río, el presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad

de México, Maestro Juan Ayala Rivero, los 42 dirigentes seccionales, 84 concejales e integrantes del Comité Ejecutivo General, dieron un merecido recibimiento y reconocimiento al jefe de Gobierno capitalino, al señalar que ningún otro gobernante ha estado tan cerca y dado tanto a sus trabajadores como el Dr. Miguel Ángel Mancera.

Agradeció al Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa que haya cumplido su compromiso, empenado el pasado 5 de febrero. "El jefe de gobierno cumple con los trabajadores de la Ciudad de México".

11 SEP 2017

Página: 38 Sección: ESPECIAL

• La alianza entre el GCDMX y el SUTGCDMX, rindió frutos ya que para miles de trabajadores su sueño se hizo realidad al pasar a formar parte de la Nómina 8

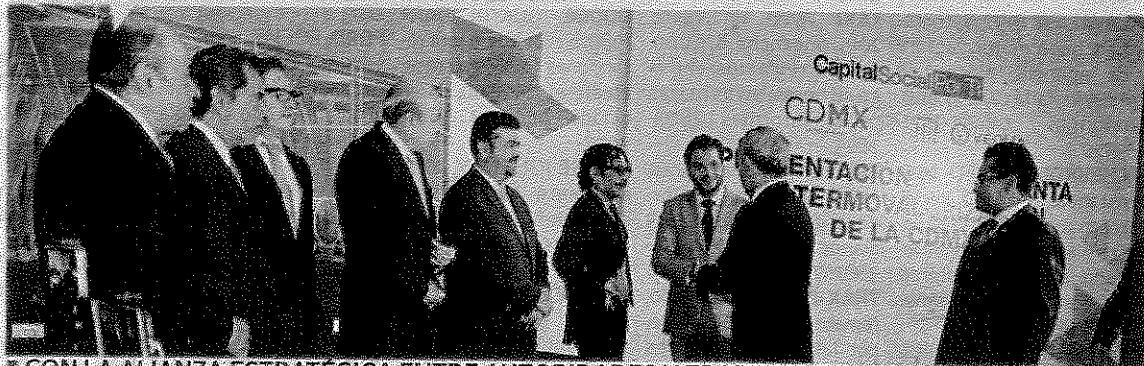


■ ANTE MILES DE TRABAJADORES VOLUNTARIOS, EL MAESTRO JUAN AYALA RIVERO, PRESIDENTE DEL SUTGCDMX, RECONOCIENDO AL JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO, DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA, PORQUE A TRAVÉS DE SU POLÍTICA DE APOYO SE LOGRARON BENEFICIOS IMPORTANTES PARA LOS AGREMIADOS NO SINDICALIZADOS

11 SEP 2017

LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON EL ENGRANAJE PARA QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS OPEREN CON NORMALIDAD EN LOS HOGARES DE LOS CAPITALINOS

EL DR. Miguel Ángel Mancera Espinosa y el presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Maestro Juan Ayala Rivero, dieron a conocer que el consorcio Proactiva Medio Ambiente, S.A. de C.V. Veolia invertirá 600 millones de dólares para instalar la planta de termovalorización en el Bordo Poniente, que iniciará operaciones en 18 meses y requerirá de 4 mil 500 toneladas diarias de basura para generar energía limpia que se suministrará a toda la red del STC-Metro. Lo más importante, anunció el Maestro Juan Ayala Rivero, es que para la construcción de la empresa de termovalorización se dispondrán de más de mil 500 trabajadores afiliados al SUTGCDM.



CON LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE AUTORIDADES Y TRABAJADORES SE LOGRará QUE PARTICULARES APROVECHEN DIARIO 4 MIL 500 TONELADAS DE BASURA PARA CONVERTIRLAS EN ENERGÍA LIMPIA

TRABAJADORES SIGUEN SIENDO EL PILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE LOS SERVICIOS SE OFREZCAN SIN DEMORA

EL DR. Miguel Ángel Mancera Espinosa encabezó el 48 aniversario del STC-Metro haciendo un llamado a la federación para que otorgue un presupuesto metropolitano especial, ya que el etiquetado anual es insuficiente.

El jefe de Gobierno capitalino anunció que el Metro, requiere una inversión de 30 mil millones de pesos durante los próximos tres años, y un presupuesto anualizado de 20 mil millones, esfuerzos, dijo, que deben compartir la federación y el Estado de México porque de los más de cinco millones de usuarios que traslada al día, el 40 por ciento son de la entidad mexiquense.



EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EL MAESTRO JUAN AYALA Y AUTORIDADES DEL METRO EN LA CONMEMORACIÓN DE SU 48 ANIVERSARIO

11 SEP 2017

Página: 38 Sección: ESPECIAL

TRABAJADORES FIRMES PARTICIPANTES EN "TU CIUDAD TE REQUIERE EN JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

INTEGRANTES DEL Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, sumaron sus esfuerzos a las jornadas sabatinas de "Tu Ciudad te Requiere", en Jardines del Pedregal, encabezando la jornada el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa. En Jardines del Pedregal, delegación Alvaro Obregón, el jefe de Gobierno capitalino y el Maestro Juan Ayala Rivero, dieron el banderazo de salida para realizar trabajos de desazolve y limpieza. Además, la SSP instaló cámaras de seguridad para prevenir los delitos.



EL JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA Y EL MAESTRO JUAN AYALA RIVERO DANDO EL BANDERAZO DE SALIDA A LAS JORNADAS DE DESAZOLVE EN JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACION ALVARO OBREGÓN



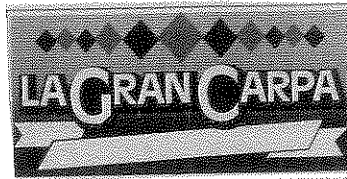
EL MAESTRO JUAN AYALA RIVERO, RECONOCIÓ LA LABOR DIARIA QUE LLEVAN A CABO LOS TRABAJADORES DEL SUTGCDMX, PARA QUE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL GOBIERNO CAPITALINO, SE PRESTEN LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO

"TU CIUDAD TE REQUIERE" EN IZTAPALAPA

EL JEFE de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa acalló rumores al anunciar más de mil millones de pesos para inversión en Iztapalapa. Durante la Jornada sabatina de Servicios "Tu Ciudad te Requiere", el mandatario capitalino anunció que a Iztapalapa irán todos los beneficios porque solamente en el centro comercial habrá una feria, se invertirán mil 200 millones de pesos. Mas el CETRAM, en la estación del metro Constitución de 1917, con una inversión entre 800 y 900 millones de pesos, más el Museo del Papalote con 500 millones de pesos, adicionalmente 150 millones de dólares de concretarse la construcción del Estadio Azul. Recordó el Dr. Miguel Ángel Mancera que sería una inversión nunca antes realizada en la virla de Iztapalapa.



■ EL MAESTRO JUAN AYALA RIVERO, PRESIDENTE DEL SUTGCDMX, Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, RECONOCIERON LAS TAREAS REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES CAPITALINOS EN LAS JORNADAS SABATINAS DE "TU CIUDAD TE REQUIERE", EN IZTAPALAPA



REFLECTORES. Bajo el lema “cinco años de hechos, no de política”, el Gobierno de la Ciudad de México difunde una serie de spots protagonizados por **Miguel Ángel Mancera**, en el que da cuenta de sus “logros” durante su administración, en advenimiento de su Quinto Informe, que rendirá el próximo 17 de septiembre en la ALDF. En uno de los videos, una mujer le dice a Mancera “igual y te critican por todo, ¿no?”, y pues efectivamente en los últimos años le han llovido críticas, desde las fotomultas, las obras del Metrobús, las fallas del Metro y el caso Narvarte.

RECORTES AL GASTO

Ven riesgo en red hidráulica

PRD y Morena en la ALDF consideran que hay dolo en el ajuste; PRI pide que recursos se gasten eficientemente

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

1,250

MDP

recibirá la ciudad del Fondo de Capitalidad en 2018, en lugar de los 2,450 mdp

Una crisis mayor en las red hidráulica y falta de recursos para programas de seguridad provocará la reducción del Fondo de Capitalidad, dijo el diputado local por el PRD Raúl Flores.

"Hay una intención política evidente y lo hicieron justo a unos días del Informe del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. Es un golpe bajo a la ciudad", dijo.

Para la diputada priista Dunia Ludlow, más allá del monto de dicho fondo lo que requiere la ciudad es reducir recursos a programas ineficientes e incrementar lo destinado a temas urgentes, como la infraestructura en materia de agua potable y drenaje.

Aleida Alavez, diputada por Morena, planteó que "se están ensañando con la ciudad: al ser una urbe de izquierda, crítica del gobierno federal, este presupuesto es casi un mensaje de represión financiera por no tener

afinidad con un gobierno en el desastre".

Con la reducción al fondo, dijo Flores, no habrá dinero para atender la crisis en la red hidráulica.

"La red necesita cambiarse, pero además está saturada porque el propio gobierno federal, aún con presupuesto, ha estado deteniendo la construcción del Túnel Emisor Oriente (TEO)".

Ludlow, considera que el gobierno federal tiene un "manejo responsable de las finanzas públicas y que tuvo que hacer un ajuste al Fondo de Capitalidad".

Lo que a la ciudad le falta, dijo, es transparentar y eficientar el uso de los recursos.

"Hay dispendio y mal uso de los recursos. ¿Cuál es el resultado de los programas sociales? Cada vez hay más, y el porcentaje de reducción de pobreza es de 1 por ciento, pero el Metro y la red hidráulica están peor. Hay que reasignar recursos", dijo.

» SURCO

Las inundaciones no son fenómenos atípicos

Por Abdulón Avila

Una especie de lancha flotando sobre el agua que cubría la calle Madero en el centro de la CDMX habría quedado para el anecdotario de quienes vivieron la inundación del 15 de julio 1951, fenómeno pluvial que dejó 16 colonias debajo del agua, tales como: San Pedro de Los Pinos, Condesa, San Lázaro, Doctores y Guerrero. Sin embargo, es un lugar común, tanto narrarlo como vivirlo, en el siglo XXI de la capital.

El 12 de septiembre de 1629 se inundó la CDMX alcanzando los dos metros de altura, con el llamado "Diluvio de San Mateo". La anegación duró hasta 1634. La corona española consideró el cambio de la capital del virreinato.

La CDMX sufrió su primera inundación en el año 1555, lo que derivó en la construcción del albaradón de San Lázaro, a fin de contener el agua. En 1604 la ciudad se inundó de nueva

cuenta y el dique hecho de piedra no pudo contener la presión del flujo hídrico.

En el año 1607 se desbordó el río Azcapotzalco e inundó la ciudad otra vez, lo que llevó a construir el Tajo de Nochistongo, para conducir el agua fuera de la capital.

En los años 60 del siglo XX se construyó el drenaje profundo a fin de sacar el agua hacia el río Tula, logrando que el Sistema de Drenaje Profundo entrara en operaciones en 1975. Eso resolvió por un tiempo las inundaciones, pero a la postre fue insuficiente.

Este año se anegaron por primera vez tres kilómetros del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los investigadores de la UNAM, David K. Adams y Elda Luyando, señalaron que las lluvias de los últimos días no son anormales, sí son fuertes, y se deben a la temporada normal de lluvias.

Expresaron que los periodos de lluvia son más cortos pero más intensos, y que esta situación no es nueva, ya

que siempre han existido tormentas poderosas, pero la falta de vegetación hace que el agua escurra y busque un drenaje que es insuficiente.

Es claro que lo sucedido a últimas fechas no es ni atípico, ni inusual. Las temporadas de lluvias en la ciudad son intensas pero no nuevas, y las inundaciones las han acompañado.

El PRD ha gobernado por 20 años, no puede culpar a sus antecesores del caos que vive la ciudad cada temporada de precipitaciones pluviales. Tampoco es suficiente declarar que en todas las urbes del mundo se da este fenómeno y menos culpar a Tláloc o excusarse en que la ciudad se fundó sobre un lago.

La pregunta obligada es si la CDMX en pleno siglo XXI puede seguir encharcada e inundada, cada temporada de lluvias. Que después de casi cinco siglos son, pues, normales. ¿No debería ser prioridad del Gobierno de la Ciudad invertir seriamente en la infraestructura de la ciudad, tanto en drenaje como en agua y movilidad?

La pobreza de las líneas de pobreza

La pobreza representa la deuda histórica que el Estado tiene con la sociedad. Constituye una falla estructural del modelo económico: no es capaz de generar la riqueza suficiente para que una parte de la sociedad supere los desafíos que inhiben su capacidad para adquirir los satisfactores necesarios para vivir adecuadamente.

ANÁLISIS

Por **José Luis de la Cruz**

La dimensión más preocupante de la pobreza es la imposibilidad de comer adecuadamente: el primer problema que el ser humano ha buscado resolver en toda su historia es alimentarse. Hoy en México hay 24.6 millones de personas que enfrentan la denominada como carencia por acceso a la alimentación. En otras palabras: son mexicanos que pasan hambre en su vida diaria.

Además, de acuerdo al Coneval, en México hay 53.4 millones de personas en situación de pobreza, ello a pesar de los cambios metodológicos para medir los ingresos y de las cuestionables líneas de pobreza que se utilizan para medir el flagelo.

Una revisión a las líneas de pobreza permite señalar que, en principio, debería ser relativamente fácil superar dicha precariedad social y económica. El Coneval indica que, en la parte urbana, una persona que consume 1.6 kilogramos de alimentos y bebidas al día ya ha superado la precariedad. La medición oficial es diferente para la parte rural, ahí solo se necesitan 1.4 kilogramos.

Cuando se revisan los contenidos de la medición urbana resulta

que 411 gramos de agua son suficientes para vivir bien: menos de los 2 litros que en general se consideran necesarios. Cuando se agregan los 203.8 gramos de leche, 169 gramos de refrescos y 56 gramos de jugos y néctares, se puede inferir que la canasta alimentaria del Coneval supone que un mexicano que vive en la ciudad puede superar los problemas de alimento con solamente 752 gramos de productos sólidos.

Si se restan los 155 gramos de tortilla y los 66 gramos de distintos tipos de pan (equivalentes a un bolillo), el Coneval asume que se puede superar el problema de alimento con solo 531 gramos diarios de productos distintos a líquidos y harinas.

¿En dónde quedan las proteínas contenidas en distintos tipos de carne y en el huevo? La medición de la pobreza oficial en México asume que con sólo 145.3 gramos diarios se puede superar esta carencia en la parte urbana del país. Si se divide en tres comidas al día, ello supone 48 gramos en cada una de ellas. Como punto de referencia se debe considerar que un huevo pesa aproximadamente 60 gramos.

En otras palabras: el consumo de proteínas de la canasta alimentaria urbana no supera ni siquiera el equivalente al peso de un huevo. Para el Coneval eso no es problema porque su canasta contempla el

consumo de sólo 33 gramos de huevo diario, la mitad.

¿Cómo se completan los restantes 386 gramos? 4.8 gramos de queso, 11 gramos de aceite, 42 gramos de cebolla, 51 gramos de frijol, 63 gramos de jitomate y 47 gramos de papa, por citar algunos de los elementos más relevantes.

Si lo descrito resulta inquietante, solo basta recordar que ello pertenece a la parte urbana, la rural es aún más limitada.

La canasta con que se mide la pobreza no tiene relación con la nutrición, eso es evidente.

Además, falta considerar la canasta no alimentaria, un solo ejemplo: en la parte urbana se considera que una persona con 8 pesos diarios puede superar las restricciones que la llevarían a la pobreza. Un boleto del Metro cuesta 5 pesos.

La pobreza de las líneas de pobreza debe ser un tema a revisar para cuantificar adecuadamente este problema que afecta a más de 53 millones de mexicanos: el 43.6% de la población es pobre a pesar de que los umbrales para medirla son relativamente fáciles de superar.

Lamentablemente, para este segmento de la población, los beneficios de la tecnología, los desarrollos de la ciencia y la salud, así como los generados por la globalización, se encuentran fuera de su vida diaria.

Para evaluar correctamente la dimensión y evolución de la pobreza hace falta ser objetivos, ya se modificó la medición de los ingresos de los hogares, ahora es necesario hacer lo mismo con las líneas que miden la pobreza, las actuales subestiman el problema. ●

Director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.
Twitter: @fide71

En la parte urbana se considera que una persona con 8 pesos diarios puede superar las restricciones que la llevarían a la pobreza. Un boleto del Metro cuesta 5 pesos.

11 SEP 2017

Página: 2 Sección: Cartera

PIDIÓ 8.7% MENOS PARA EL 2018

SCT perfila su presupuesto más bajo del sexenio

En el proyecto presupuestal para el próximo año se contemplan partidas para un creciente paquete de APP de conservación carretera

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

SIN INCLUIR recursos para el sector portuario y la construcción y modernización de carreteras alimentadoras y caminos rurales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) pidió para el próximo año 77,254.2 millones de pesos de presupuesto, lo que representó una disminución de 8.7% respecto del que se le entregó para el 2017 y significaría la programación más baja del sexenio. Los rubros no contemplados recibieron este año 4,634.8 millones de pesos.

Sin embargo, el área de infraestructura carretera muestra incremento en dos segmentos: 17.3% para la construcción y modernización de carreteras (que significa les asignen 15,213.3 millones de pesos) y 40.7% en conservación y mantenimiento de la red carretera federal, para contar con recursos por 11,071.9 millones de pesos.

En el segundo caso, el aumento presupuestal incluye el pago anual que debe hacer la dependencia de seis paquetes de asociaciones público-privadas (APP) en conservación que se otorgaron por 10 años, (dos en el 2016 y cuatro en el 2017).

Además, la SCT suma en ese

monto recursos para pagar a las empresas que se adjudiquen los cuatro nuevos paquetes de conservación plurianual de la red federal de carreteras que requieren de un total de 10,718.2 millones de pesos, de los cuales 1,840.3 millones de pesos se pagarán en el 2018: Arriaga-Tapachula, Campeche-Mérida, San Luis Potosí-Matemuala y Tam-

pico Ciudad Victoria. Dentro de la infraestructura carretera, para los proyectos de prestación de servicios se solicitaron 5,268.3 millones de pesos, 17.2% más que el año pasado, mientras que el dinero destinado al pago de liberación de derecho de vía y estudios de preinversión no tuvieron modificación alguna: 1,368.1 millones de pesos y 559.5 millones de pesos, respectivamente.

Para empleo temporal se pidieron 1,005.1 millones de pesos (4.7% más), "que generarán 8.5

millones de jornales, de los cuales se estima que 3.4 millones serán para mujeres. De estos recursos alrededor de 20% se aplicarán a la creación de empleos temporales en situaciones de emergencia por desastres naturales".

TREN A TOLUCA, SIN CAMBIOS

Para la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria la SCT presupuestó 20,616.2 millones de pesos, cifra 21.9% menor a la que se le dio para el ejercicio 2017.

De ese monto, se tiene previsto designar 13,157.9 millones de pesos para continuar con la construcción del tren interurbano México-Toluca, que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, calificó ya como el primero de alta velocidad que habrá en América Latina.

A pesar de que el tren cuenta con un avance físico de 60% y su inauguración está prevista para noviembre del 2018, el dinero solicitado es el mismo que se otorgó para este año.

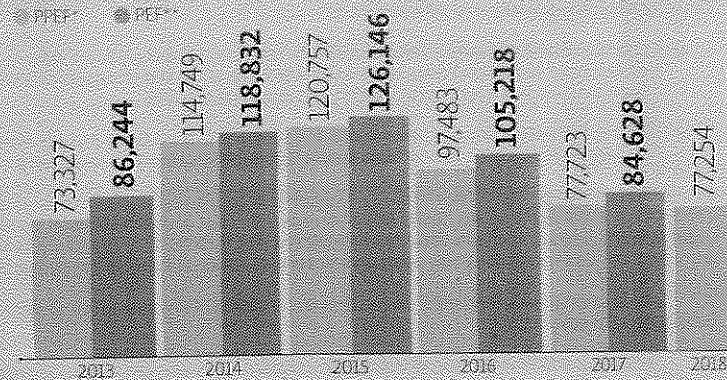
Del presupuesto ferroviario, se financiarán libramientos ferroviarios, estudios de proyectos ferroviarios y la ampliación de la línea 12 del Metro Mixcoac a Observatorio. Además, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec continuará dando el mantenimiento de las vías férreas Chiapas y Mayab, ofreciendo transporte ferroviario de carga. Para la operación de la Agencia Regulatoria del Transporte Ferroviario se prevén recursos por 101.5 millones de pesos (este año contó con 140 millones de pesos).

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

SCT, CASTIGADA

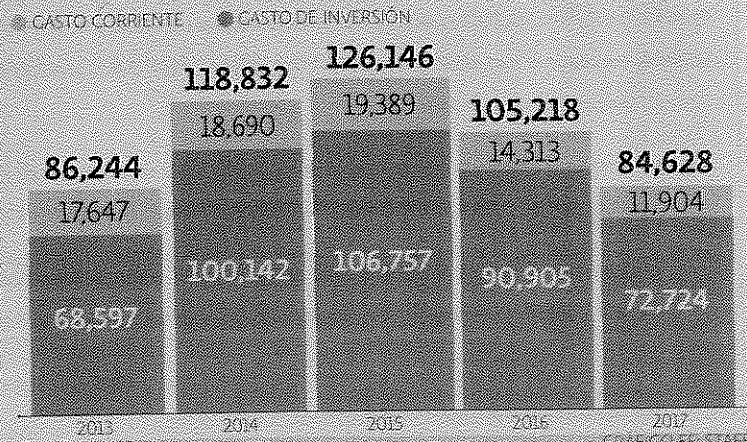
En lo que va del sexenio pueden identificarse tres tendencias en el presupuesto de la SCT: 1) se ha reducido, 2) siempre termina ajustándose a la alza lo aprobado respecto de lo pedido y 3) el gasto corriente como proporción del gasto total ha bajado en más de 5 puntos porcentuales.

SCT: presupuesto solicitado y aprobado
(MILLONES DE PESOS)



* Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación
** Presupuesto de Egresos de la Federación

SCT: presupuesto aprobado, por destino del gasto
(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: SHCP

GRAFICO: FE- STAFF

www.metro.cdmx.gob.mx

ARTES ESCÉNICAS

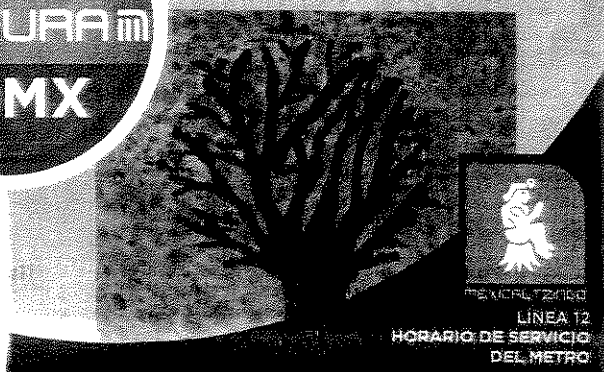
11 SEPTIEMBRE

EXPOSICIONES

CULTURAM 
CDMX

LATA POP

LÍNEA 12
14:30 A 15:30 HRS.



VINO EL VIERNES

LÍNEA 12
16:00 A 17:00 HRS.

CERROJO

LÍNEA 2
14:00 A 15:00 HRS.



"EL ÁRBOL HABLA, OCTAVIO PAZ PARA NIÑOS"

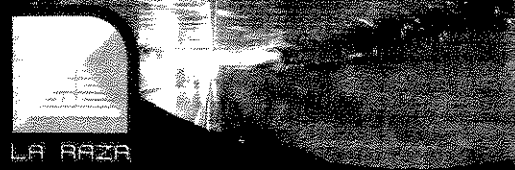
Exposición que muestra 20 ilustraciones colocadas en mamparas retomadas del libro infantil, "El árbol habla, Octavio Paz para niños" en el que se reúne una selección de versos de la obra del Premio Nobel de Literatura realizada por Carmen Lañero.

- ESTACIÓN: BARRANCA DEL MUERTO, L-7
- ESTACIÓN: SALTO DEL AGUA, L-8
- ESTACIÓN: COPILCO, L-7
- ESTACIÓN: JAMAICA, L-9
- ESTACIÓN: ERMITA, L-12
- ESTACIÓN: MEXICALTZINGO, L-12

BÓVEDA CELESTE

"DE LAS REDES SOCIALES A LA RED CÓSMICA"

Visita la exposición permanente del Instituto de Astronomía de la UNAM, Bóveda Celeste del Museo Túnel de la Ciencia.



Consulta nuestra cartelera

#culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX

CDMX Capital Social

11 SEP 2017

Página: 44 Sección: